

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Sudáfrica**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**27o Periodo de Sesiones**

Ginebra, 10 de mayo de 2017

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Sudáfrica y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los logros en inclusión educativa de personas con discapacidad y celebramos los avances legislativos sobre tortura, trata, protección de datos personales y prevención y combate al discurso de odio, así como la creación de mecanismos para la promoción de los derechos humanos y su inclusión en la Constitución Nacional.

Con un espíritu respetuoso y constructivo, México recomienda:

* Garantizar el registro de nacimiento de todos los niños nacidos en territorio sudafricano, independientemente de la condición migratoria o nacionalidad de los padres.
* Mejorar las condiciones de los centros de detención y evitar el hacinamiento, así como la detención de migrantes.
* Realizar una campaña nacional de difusión para la eliminación de la violencia sexual y de género, incluyendo información sobre los derechos de las víctimas.

Tiempo de lectura: 1 minuto 05 segundos